

DESARROLLO HUMANO REGIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA QUEER: UN PEQUEÑO ACERCAMIENTO A LA INJURIA Y A LA RESISTENCIA DE LA COMUNIDAD LGBT DE SALVATIERRA, GTO.

Jesús Patiño Patiño¹

Rocío Rosas Vargas²

RESUMEN

La siguiente investigación forma parte de un trabajo de tesis que está en marcha, en el cual se analiza el desarrollo humano de la comunidad LGBT en la región de Salvatierra, Guanajuato. En este avance, se retoma al filósofo Sen, para explicar que la injuria puede ser una fuente de privación de la libertad. Por lo que, incisivamente repercute en el desarrollo de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT. De igual manera, el tema se aborda desde la propuesta de Michel Foucault y la teoría Queer para explicar como la injuria puede «privar», pero simultáneamente, siguiendo los planteamientos anteriores, puede ser envión para la creación de espacios de resistencia donde se agenden acciones de transformación de la realidad. Por consiguiente, se pretende determinar los estigmas e injurias que la sociedad salvaterrense señala de la comunidad LGBT, particularmente de la travesti. Para ello, se utiliza método etnográfico, con el cual pudimos explorar algunas de las subjetividades y los espacios de resistencia del inusitado actor social. Al final, se observará que el desarrollo humano, es excluyente cuando no se advierte en el cuerpo una concordancia entre sexo y género, convirtiéndolo en un cuerpo abyecto, al margen de la inteligibilidad de lo humano.

LISTADO DE PALABRAS CLAVE:

Desarrollo humano regional, Queer, Injuria

¹ Pasante de la licenciatura en Desarrollo regional, adscripto a la Licenciatura en Desarrollo regional de la Universidad de Guanajuato Campus Celaya - Salvatierra, patric_jesus@hotmail.com.

² Profesora Investigadora de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya – Salvatierra, atximba@yahoo.com.mx.

INTRODUCCIÓN

En principio, la connivencia que se pretende dar en este trabajo sobre la injuria como filamento productor de la resistencia y el desarrollo humano de la comunidad LGBT salvaterrense, tiene un marcado vaivén entre la teoría del desarrollo con libertades del filósofo y economista Amartya Sen, y la teoría Queer, con sus variantes, aunque con un claro flirteo con el constructivismo de filósofo Michel Foucault. Por lo tanto, es un estudio sobre desarrollo desde la perspectiva queer, por consiguiente, posee distanciamiento de los temas tradicionales del análisis regional, para centrarse en la búsqueda de una heurística «torcida» en la región de Salvatierra.

De manera que, abordando las ideas de Harcourt (2011), divisaremos que debatir sobre la experiencia real del dolor, el placer, la tensión, la sexualidad y la injuria, es inusual en las teorías y políticas de desarrollo. Tal vez, se tornen un poco laxas estas cuestiones en comparación con los asuntos «duros» que le apremian a las naciones y regiones, como el comercio, las inversiones, las finanzas, en pocas palabras, el crecimiento económico. Ante tal panorama, se recurre constantemente a un nirvana del crecimiento económico, un imperativo absoluto que derramará en los territorios el bienestar, la ilusión y el sueño. Visto desde el anterior argumento desarrollista, ¿Qué importancia pueden tener las diversas experiencias corporales de mujeres y hombres? El cuerpo es uno para el desarrollo: uno europeo, blanco y heterosexual, y ciertamente, es tomado como el único y verdadero humano.

Igualmente, la sexualidad es considerada como una cuestión secundaria y personal para un análisis regional «serio». Es un tema sin prioridad en comparación con el desarrollo económico, el cual es más apremiante. No obstante, lo antes dicho «*refleja claramente el prejuicio económico del desarrollo, y también un prejuicio masculino estereotipado que no reconoce que los asuntos sexuales inciden en las vidas económicas y sociales*» (Harcourt. 2011: 201-202).

De ahí que, Gosine (2009 en Harcourt, 2011), señale que los esquemas desarrollistas impusieron e imponen la heterosexualidad en sus estadios y teorías. A causa de ello, margina a las minorías sexuales, y por si fuera poco, fomenta, y a la vez que ignora la violencia que acaece sobre ellas. Por lo tanto, es menester una perspectiva crítica, una perspectiva queer, que ponga en evidencia el control y la regulación de los cuerpos. De manera que, se entienda que el desarrollo excluye, que esa exclusión es intrínseca de un sistema heteronormativo que nos dice quién es más humano, más merecedor del usufructo del desarrollo, que cuerpos valen y cuáles no en las regiones.

Con respecto al desarrollo dentro de las regiones, retomamos el concepto acuñado por Sen (2000), el desarrollo con libertades. Es decir, el desarrollo es el producto del pleno goce de las libertades por parte de las personas, de lo contrario, no lo hay, no se le puede nombrar de esa manera, es crecimiento económico y nada más. Sin embargo, entrelazando la concepción de desarrollo humano con la perspectiva queer, reluce que aunque la intención del autor es loable, se acota bastante cuando se habla de individuos que están en el lindero de la inteligibilidad de «lo humano». Por añadidura, los cuerpos tienen a estar entre lo que se reconoce como humano y lo que es extraño, «raro». Si el telos del desarrollo es el desarrollo humano ¿Qué pasa con aquellas/aquellos que no lo son tanto o no se les concibe como humanos? Por lo tanto, el desarrollo aunque sea humano, tiene un límite, una frontera y esta, a su vez, está nombrada en su plausible propósito (Butler, 2006). El enunciado «desarrollo humano» expresa y divide, nos dice desde el principio su finalidad, «el desarrollo es para humanos, por favor abstenerse los no humanos, los anormales».

De la misma manera, como bien dice Eribon (2000), las cuestiones gays, lesbianas y trans, pueden ser tomadas como una lucha muy específica, no comprometida con otros asuntos, sin embargo, no percatarse del control de los cuerpos, el poder que los constriñe, que los lastima,

es pecar de insensible, de una ortodoxia decimonónica. Por supuesto, no es algo que cambie de la noche a la mañana, pero es importante recalcar que dentro de estos temas poco frecuentados en los estudios de desarrollo la teoría queer nos permite un enlace con asuntos tan importantísimos como los movimientos medioambientalistas, feministas y «los sin papeles». En otras palabras, *«ser queer es considerar que el movimiento [LGBT] no debe separarse del resto de luchas políticas»* (Eribon, 2000, 97).

MARCO CONTEXTUAL

Para contextualizar las palabras antes escritas, es menester ubicarlas. De lo contrario, no podríamos hablar de un estudio de desarrollo regional, o mejor dicho, un estudio queer del desarrollo humano regional de la comunidad LGBT salvaterrense. La investigación está centrada en la ciudad —Ahora «Pueblo Mágico»— de Salvatierra, la cual, está situada en la región de los Valles Abajeños ubicados en el sur del estado de Guanajuato (Alejo, 2010). Es una población pequeña con una marcada vocación agrícola. Un claro ejemplo son las costumbres de los habitantes —Aunque, es digno advertir que muchas personas se sentirán ofendidas si se cuestiona la categoría de ciudad de su poblado—. Cada vez que tránsito por sus calles, en especial de mañana, no es raro encontrarse con tractores, algunos caballos y burros, más tarde, por las noches las personas salen a tomar el sereno frente a sus casas. Hoy en día, la principal actividad económica sigue siendo la agricultura, le sigue el comercio y por último las fábricas y maquiladoras. La ciudad/pueblo, tiene un vasto número de comunidades rurales y es el punto de reunión de las mismas para pagar servicios como la luz eléctrica o abastecer la despensa de sus hogares.

METODOLOGÍA

En otro orden de las cosas, la investigación tendrá un corte cualitativo. De ahí que, la investigación descriptiva o cualitativa, *«es aquella utiliza la recolección de datos sin medición*

numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación»
(Hernández, 2010: 7). Es la interpretación de la realidad por medio de descripción de la misma.

Paralelamente, el método etnográfico —perteneciente a la investigación de corte cualitativo— nace en el seno de las ciencias sociales, en especial de la sociología y la antropología. Por lo cual, a grandes rasgos, reside en descripciones detalladas de situaciones, eventos, interacciones y comportamientos de los sujetos de estudio (Murillo y Martínez, 2010). Podemos entenderla, como una inmersión a la profundidad de la vida humana, sus significados, y sus desavenencias.

En otro orden de las cosas, dentro del método etnográfico, podemos desplegar dos técnicas que serán cruciales para la investigación: la historia de vida y la entrevista a profundidad. Dos técnicas hermanas, que pueden llegar a coincidir en algunos aspectos, pero que cada una por separado aporta diferentes aristas a la investigación. De ahí que, sean por medio de la palabra que ambas se encuentran su significado. Desde luego, son técnicas que encaran al investigador/ra con la realidad, le ubican en lo terrenal y crudo de la vida, empatizan sus conocimientos con el mundo social.

De la misma forma, la entrevista a profundidad, es navegar en las aguas abisales de los sujetos de estudios. Es una conversación dialógica, donde ninguno de los interlocutores es experto, sino que se nutren el uno con el otro. Paralelamente, es una charla entre iguales, no hay investigador, ni sujeto de estudio. Es decir, solo dos personas platicando de su percepción del mundo. Dado que, *«la intencionalidad de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, (...) consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro»* (Robles, 2011: 40).

SOBRE LA INJURIA

[Todas] *«esas locas preciosísimas, que contra todo y sobre todo, resistiendo en un infierno totalizante que ni siquiera imaginamos, son como son valientemente, con una dignidad, una fuerza y unas ganas de vivir, de las que yo y acaso también el lector carecemos»* (BLANCO, 2010: 257).

Los antecedentes de la injuria pueden ser extensos pero de poca magnitud para reflejar de alguna manera, todo el dolor de las heridas y las muertes de los cuerpos que desafiaron lo establecido por tener la osadía de ser ellos mismos. Esos cuerpos que perecieron en su lucha con la norma, que esta última, con todo el poder que el sistema heteropatriarcal le otorgó, fulminó su existencia para advertencia de los incautos/incautas que tengan el atrevimiento de transgredirla. La existencia, estará regida por la norma que se encargara de preservarla, de su vigilancia, pero también tendrá la potestad inquisidora de terminarla cuando se descarríe del camino recto (Foucault, 2007; Butler, 2002; Preciado; 2002; Córdoba 2007).

En el mismo tenor, hablar de la comunidad LGBT, es describir invariablemente la injuria, la violencia homofóbica. El mismo sistema que constituye la sociedad esta cimentado en el odio hacia la desviación de la norma. Narrar la violencia, los crímenes, la brutalidad de las acciones crueles, solo es una parte, la más explícita, pero con un trasfondo mucho más sutil, instaurado en el lenguaje, en el discurso cotidiano (Eribon, 2000). En la misma línea, Judith Butler (2004), recalca que el cuerpo es «preservado» por el lenguaje en la existencia social. *«Ciertas palabras o ciertas formas de dirigirse a alguien operan no sólo como amenazas contra su físico, sino que tales expresiones nativamente preservan y amenazan el cuerpo»* (Butler, 2004: 22) Es el lenguaje, el que precede al cuerpo y no al contrario. Es así que, el insulto constituye al cuerpo, pero a la vez le otorga su existencia abyecta.

Se llega a existir por medio de la «llamada del otro», la cual no es de «reconocimiento», sino de la percepción antecesora de ser «reconocible» (Butler, 2004). El lenguaje está ahí, constituye a los cuerpos, de manera que estos siempre estarán condicionados a la cita de su llamamiento. La injuria tiene el poder previo de situar en la asimetría de la norma, de lo que es humano y de lo que no. En este sentido, el cuerpo es vulnerable, la constitución es la amenaza de su destrucción. «*Si el lenguaje puede preservar el cuerpo, puede también amenazar su existencia*» (Butler, 2004: 22).

La injuria marca los cuerpos de las personas homosexuales y trans, mucho antes de que estas tengan alguna relación sexual (Eribon, 2000). Es decir, las desviaciones a la norma de género/sexo, son imperdonables, punibles en el orden social establecido. Desde la infancia, se le estigmatiza con el insulto, como una conminación al orden so pena de un castigo que puede aniquilar su existencia. Más tarde, reconocerá que el insulto cataloga a un grupo abyecto, grupo del que forma parte. Edier Eribon (2000) evoca las palabras de Pierre Bourdieu, donde nos narra como la palabra «categoría» desde su origen etimológico griego es «*acusar públicamente*», entonces, ser categorizado como homosexual, gay, lesbiana, bisexual, trans y travestí, es colocar en una condición inferior, «*señalada con el dedo, estigmatizada*».

José Joaquín Blanco (2010), nos narró las peripecias de «las locas» del México de las últimas décadas del siglo XX. Esas locas que con todo en contra eran ellas mismas. Sobrevivieron a la hostilidad social y al estigma que recaía sobre sus hombros con el coraje y «la valentía» de las mitológicas *Amazonas*. Hoy desde una mirada queer, nombramos a su hazaña de ser ellas mismas: resistencia. Por el hecho de que, «*El pensar sobre una vida posible es un lujo sólo para aquellos que ya saben que son posibles. Para aquellos que todavía están tratando de convertirse en posibles, esa posibilidad es una necesidad*» (Butler, 2006: 310).

Análogamente, «las locas» a las que se refiere Blanco (2010) y que retomamos para iniciar este apartado se pueden extrapolar en la actualidad con los gays femeninos, las travestis y las transexuales. El epíteto loca fue un insulto, pero lejos de que su significado injurioso se extinga en el tiempo, es preservado por la norma, con el mismo significado punzante pero afilado por el paso de los años. Sin duda, los cuerpos perecen con el transcurrir del tiempo, pero el lenguaje persiste, las palabras tienen una historia, particularmente las injuriosas, cuyo significado concatena toda su violencia en el momento de que son «enunciadas». —«Mira allá va una loca»— No soy sólo la loca, soy todas las locas del pasado y del presente. Llevo en mi frente la marca de toda la tristeza de sus historias, todas las lágrimas que sus ojos lloraron. A propósito de lo anterior, Judith Butler nos dice:

«los nombres injuriosos tienen una historia, una historia que se invoca y se consolida en el momento de la enunciación, pero que no se dice de una forma explícita. No se trata simplemente de una historia de sus usos, de los contextos o de los fines con los que han sido utilizados; se trata de la forma en la que tales historias son asumidas y detenidas en el tiempo y por el tiempo. Por tanto, el nombre tiene una historicidad, que puede entenderse como la historia que se ha vuelto interna al nombre, para constituir el significado contemporáneo de un nombre: la sedimentación de sus usos se ha convertido en parte de ese nombre, una sedimentación que se solidifica, que concede al nombre su fuerza» (Butler, 2004: 65).

La «fuerza» de la injuria radica en su perseverancia en el tiempo. En otras palabras, es un nombre que hierde con más violencia por el peso de su significado histórico. Los insultos que son proferidos evocan la violencia del pasado. El significado es inacabado, será construido de manera itinerante a lo largo de los años por el dolor que provoca, por la angustia, por la sangre. No es sólo una palabra, es una locución por la que en el pasado y en el presente muchos cuerpos son excluidos, discriminados y aniquilados. El insulto es la frontera que separa lo normal y de lo abyecto.

Así pues, las palabras ofensivas producen realidad (Sáez, 2011). Los insultos nos restringen que somos vulnerables. Somos reconocibles pero no reconocidos, somos lo raro, lo que no tiene explicación lógica, ni es natural. A causa de esto, mi cuerpo se torna indescifrable, su morfología no representa a lo humano. El insulto, por tanto, es el lenguaje donde mi cuerpo toma forma —se «materializa»— en los márgenes de la inteligibilidad, es decir, es lo «otro», lo que no se quiere ser, ni tiene derecho a existir.

Retomando el calificativo histórico de «las Locas», distinguimos que en México y en la región de Salvatierra la norma persigue a los travestidos, a los afeminados —eufemismo de «jotos o maricones»—, a las mujeres indóciles y a las marimachos (Lázaro, 2014). Vemos que serán más punibles las faltas a la norma, para esos cuerpos que se dejan penetrar o por los que al contrario, como el de las marimachos, serán reticentes a su «penetrabilidad natural» (Sáez, 2011). La injuria es más efectiva para los cuerpos que son incompatibles con «la matriz heterosexual». Después de todo, «*el privilegio heterosexual opera de muchas maneras y dos de ellas son naturalizarse y afirmarse como lo original y la norma*» (Butler, 2002: 185).

«LA MIRADA DE PUTO» Y EL RELATO DE LA «VESTIDA»

El sexo, la preferencia sexual y erótica, así como la identidad de género, serán algo que debe permanecer en la penumbra, empero, lo suficientemente claros para que se puedan observar y de este modo, ser reconocido como persona. Serán estos tres aspectos, «*un punto frágil por donde llegan las amenazas del mal; el fragmento de noche que cada uno lleva en sí*» (Foucault, 2007:88).

Ciertamente, el nombre injurioso hiere, es un dolor que no siempre es físico, aunque puede ser físico y emocional. Además, hablar del insulto, es evidenciar el poder, el cual, tan naturalizado, tan «normal», que pasa desapercibido. En consecuencia, «*el poder funciona por medio del*

disimulo: se presenta como algo distinto de lo que es, de hecho, se presenta como si fuera un nombre» (Butler, 2004: 64). Un nombre que se utiliza para designar «eso» que no empata con los cánones de lo heteronormativo. A saber que:

«El uso del insulto, la injuria como acto de interpelación es un proceso por el cual el sujeto homosexual, [travestí, transexual y lesbiano] es constituido como excluido, abyecto, como sujeto no legítimo en un orden o régimen (hetero)sexual» (Córdoba, 2007: 61).

Con respecto a lo anterior, se me viene a la mente, una vez más, el relato de Blanco (2010). El autor, estaba caminando por la calle, cuando vino a su mente una descripción que poco antes había leído en un periódico amarillista de aquellos ayeres. Se trataba de un relato que narraba «*la mirada de [los] puto[s]*». En ese instante, trataba de descifrar en los ojos de los muchachos que se topaba en el Parque México esa particular mirada. Se interrogaba así mismo si él como homosexual era poseedor de la misma. Necesitaba saber si los ojos de esos mancebos con los que intercalaba miradas, como había leído en el periódico, eran poseedores de la lujuria, el sentimentalismo y la rebeldía. Así pues, en lo anterior, podemos apreciar que, el nombre injurioso de puto, es el insulto que se designó al homosexual, al afeminado de aquella época, aunque como se verá en los párrafos siguientes no difiere mucho del significado actual. El poder estableció al puto como referencia y existencia en el discurso a un conjunto de prácticas y preferencias sexuales no heterosexuales. Por consecuencia, el nombre persistirá en el pasado y en el presente. Coexistirá como un cliché que imprimirá con una tinta estigmatizadora todos los matices de la existencia de los homosexuales (extrapolando a las personas trans y lesbianas, aunque cada cual con sus particulares insultos). Los cuerpos serán marcados como cuerpos de puto, con unos ojos de puto que proyectan rayos láser de perversión, —como los rayos de calor que Superman lanza por sus ojos— totalmente letales para los

machos/heterosexuales que tengan el infortunio de cruzarse con ellos. (Butler, 2004; Foucault, 2007).

El insulto «puto», (pido las disculpas pertinentes por no buscar el eufemismo más académico), es una de tantas injurias, pero tiene una historicidad que es desconocida, en ocasiones por los locutores que la dicen. Sin embargo, ese insulto, nos lleva ahora hablar de lo recabado en el trabajo de campo. Por lo cual, me remito específicamente al relato de la travestida. El cual, fue el producto de la empatía, el dialogo y la confianza que fue creciendo con ella/él a lo largo del transcurso del trabajo de campo, y que hasta el día de hoy continuo cultivando. Fue una charla muy amena, pausada y con mucha calma, lo que me ayudó para conocer un poco más él/ella e incluso intuir de lo que se callaba y no me decía. El nombre fue cambiado por petición de la persona entrevistada.

Gerardo tiene dieciocho años de edad, cursa tercero de preparatoria, es un muchacho de tez morena, de una estatura promedio. Nos vimos en un parquecito de la ciudad, bajo la sombra de un árbol me contó parte de su vida. Después fui invitado muchas veces a salir de fiesta con sus amigas. Sigo en contacto con él por medio de la aplicación de teléfonos inteligentes llamada WhatsApp. Me contestó muchas preguntas de mi guion de entrevista, pero particularmente me llamó la atención la respuesta cuando le pregunté: ¿Cuándo fue la primera vez que te vestiste [de mujer]? Él respondió lo siguiente:

«Mmm... hace más de un año, al principio lo hice por pura curiosidad, pero me gustó el papel de lucir como mujer, siempre lo hago con mucho respeto a las mujeres, cuando lo hago trato de encarnarme en una de ellas, trato de no jotear, soy como una señorita, cuido mucho ese aspecto, quiero parecer una mujer de verdad. —¿A qué te refieres cuando dices que quieres parecer una mujer de verdad? —le interrumpí—. A no faltarle el respeto a nadie, muchas veces

la gente piensa que porque una se viste ya le está insinuando algo, pero creo que es porque muchas veces las que se visten no se dan a respetar, no respetan a la gente cuando se visten, son muy vulgares, y por eso luego les dicen cosas, o las andan golpeando, porque hay algunas que se la pasan diciéndole cosas a los hombres y eso está mal (...) —y a ti como travesti ocasional, ¿Cómo te ha ido aquí en Salvatierra?— Creo que la sociedad aquí en salva es cada día más abierta, pero creo que todo está en que te des a respetar, para que la gente te respete tienes que ganarte el respeto tu primero —¿Cómo te ganas el respeto aquí en salva como travesti? —le pregunté—. Yo solo me visto en ocasiones, pero hasta cuando ando de niño me comporto como niño, trato de no hacer eso que la gente le molesta de los gays, como jotear y ser amanerado, cuando me visto de niña me comporto como una niña, busco prendas bonitas y no vulgares (...) —supongo por lo que me dices que nunca te han faltado el respeto por vestirte y ser gay—le dije—. Bueno, si me han dicho algunas cosas, en especial cuando camino por la calle vestido de mujer a plena luz del día (...) una vez salí por la tarde, todavía estaba clarito, iba a ir una fiesta con mis amigas, pero en el trayecto de mi casa a la casa de una de mis amigas donde nos íbamos a juntar, dos hombres que iban en una camioneta me gritaron cosas, me silbaron primero, pensando que era una muchacha, después al percatarse que no, me gritaron “joto”, pero antes de eso alcance a escuchar “es un puto”, “una pinche vestida” —si no te incomoda podrías decirme qué fue lo que sentiste cuando escuchaste esos insultos —le inquirí—. No te preocupes, no me incomoda, aunque, al principio si sentía feo, me dio mucha vergüenza, pero la gente en un pueblo tan pequeño es muy cerrada, es muy machista y no le parece bien ver a un hombre vestido de mujer, es algo impensable y anormal (...) —¿Qué te dijeron en tu casa cuando te vestiste por primera vez? —le pregunté—. En mi casa ya sabían que era gay, de alguna forma dedujeron que pasaría alguna vez, porque hay cierto estereotipo de que los gays son femeninos y que quieren ser como las mujeres (...) —por cierto, ¿Qué edad tenías cuando saliste del closet? —le indagué—. Iba en sexto de primaria, tenía once años, por suerte mi papá y mi mamá lo tomaron muy bien, después sabría que ya se lo habían

imaginado por la forma de ser tan femenina que tenía desde muy niño (...) —entonces, después de todo lo que me has dicho, ¿te consideras travestí? —le pregunté—. Disfruto mucho cuando ando de niña, es como un personaje al fin de cuentas, trato de interpretarlo de la mejor manera, pero no me siento mujer, porque me gusta ser niño, no es que quiera ser mujer, es solo para disfrutar un rato, pero perdería la magia si lo hago todo el tiempo, además, aunque lo intentara nunca podría llegar a ser una mujer de verdad —¿Por qué? —le interrumpí—. Porque sería un disfraz, una apariencia, no tendría los órganos reproductores, ya sabes, no podría ser mamá —pero si se pudiera todo lo que antes has dicho, ¿Lo harías? —le indagué—. No, estoy a gusto siendo niño, lo de vestirme es como una forma de admiración a las mujeres...».

En otra ocasión estando en una fiesta me encontré con Gerardo, aunque no sé si pudiera llamarle de esa forma, porque la persona, el cuerpo de él —¿o ella?— no parecía corresponder al joven que anteriormente había entrevistado. Puesto que, la inteligibilidad de lo humano, como diría Judith Butler (2007), depende del sexo conferido al nacer y de su concordancia con el género, y este último está sumamente arraigado en nuestra percepción, que ver a una travestí transitar de un género a otro trastoca todo lo conocido de nuestro discernimiento del cuerpo. Evidentemente, él era ella, en un género que en otrora se creía inmanente y natural de lo que se conocía como «mujer», pero en ese momento, era interpretado y desnaturalizado por su vestuario y maquillaje. Su figura de «niña» puede ser tomada como un acto «performativo», que subvierte todo lo que se entendía como género primigenio y original. Esto es porque, «*el género en sí mismo es una ficción cultural, un efecto performativo de actos reiterados, sin un original ni una esencia*» (Butler, 2007: 273).

Reflexiones finales

Gerardo, en su papel de «niña» como el mismo se autonombó, desafió el poder de lo heteronormativo, y ejerció el poder de la subversión para vestirse no acorde a su género y sexo

—que como Judith Butler (2007) lo dice, no hay original, ni copia, es más, lo que se dice natural o originario, es la copia de la copia—, tal como lo hicieron «las locas» en las postrimerías del siglo XX, en los pueblos pequeños, en las colonias populares de las grandes ciudades.

Igualmente, tendremos una trasgresión, una resistencia, cuando en un lugar fuera de los callejones intrincados de la noche, «la vestida» camine desprendida del manto de tolerancia nocturna, en una hora del día, en la plaza del pueblo, en un horario familiar. Glamurosa y bella, trasgrediendo la norma, en un «acto performativo» de género, desobedeciendo la «*amenaza de castigo*». A la vez, «la “travestida” trastoca completamente la división entre espacio psíquico interno y externo, y de hecho se burla del modelo que expresa el género, así como de la idea de una verdadera identidad de género» (Butler, 2007: 269). Como lo dice Foucault:

«El ciclo de lo prohibido: no te acercarás, no tocarás, no consumirás, no experimentarás placer, no hablarás no aparecerás; en definitiva, no existirás salvo en la sombra y el secreto. El poder no aplicaría al sexo más que una ley de prohibición. Su objetivo: que el sexo renuncie a sí mismo. Su instrumento: la amenaza de un castigo que consistirá en suprimirlo. Renuncia a ti mismo so pena de ser suprimido. Renuncia a ti mismo sino quieres desaparecer. Tu existencia no será mantenida sino al precio de tu anulación» (Foucault, 2007:102).

Ciertamente, la investigación continúa, incluyendo otros testimonios, además de profundizar en los detalles del discurso de los entrevistados. Se llevará esta investigación de desarrollo por un camino, intrincado desviado y torcido: Queer. Es por ello que, escribimos hoy sobre la injuria, la resistencia y el desarrollo humano. Sería bien cómodo hilvanar un escrito con el último concepto sin tomar en cuenta su límite teleológico cuando se habla de cuerpos que no empatan con lo humano. Personas que sufren, que a través del enunciado de una palabra injuriosa todo su humanidad se esfuma, y al mismo tiempo, las proyecta como un ser abyecto, irreconocible para resto de la población. Sin ir más lejos, «*yo puedo sentir que sin ciertos rasgos reconocibles no*

puedo vivir. Pero también puedo sentir que los términos por los que soy reconocida convierten mi vida en inhabitable» (Butler, 2006: 17).

Por esta razón, desde muy pequeño, me daré cuenta que, el embate de la injuria será inminente si no cumplo con ciertas reglas, lo que podrá traducirse como una existencia marcada. Lo humano será reticente a extenderse a un ser que se desconoce si es humano, o incluso, si soy de uno u otro género, o en todo caso, si no encajo en ningún género dentro del marco heteronormativo. Mi deseo desviado de la posición binaria y heterosexual, es muy probable que acarree consigo un copioso número de peripecias que hará que la vida no sea vida, sino una existencia precaria e indeseable —«*inhabitable*»—. Mi existencia será una paradoja entre anhelar pertenecer a lo humano, e inversamente, las estrategias que implemento para que lo humano no acabe conmigo por no encajar del todo, por mi ininteligibilidad como humano. Incidentalmente, a esta contradicción, le llamarán resistencia, la cual, tendrá un papel productivo, que encerrará todos los ámbitos de mi crecimiento personal y social (Butler, 2002, 2006).

Id est, si no puedo ser sin hacer, entonces resisto —lo cierto es que Judith Butler lo dice—. A continuación sus palabras:

«Si soy alguien que no puede ser sin hacer, entonces las condiciones de mi hacer son, en parte, las condiciones de mi existencia. Si mi hacer depende de qué se me hace o, más bien, de los modos en que yo soy hecho por esas normas, entonces la posibilidad de mi persistencia como “yo” depende de la capacidad de mi ser de hacer algo con lo que se hace conmigo» (Butler, 2006:16).

Llegando a este punto, veremos que la resistencia será el eje fundamental para aguantar la conminación de la norma. Desde luego, el poder de controlar los cuerpos se encuentra de

manera horizontal, forma parte de una red, no es jerárquico. Se ejerce en la calle, o lo considerado espacio público, en el seno familiar, o en lo considerado privado. De igual manera, la resistencia está en el mismo espacio público y privado que el poder coactivo de la norma. Particularmente, donde se ejerce el poder en forma de enunciación. Por eso, la locución injuriosa, produce al sujeto al llamarlo, de esta manera, pasa ser y a existir en el discurso. De Ahí que, siendo esa injuria, soy reconocible, estoy en las palabras, me reconocen a través de la cita, soy la historia que lleva en su interior el insulto, ahora existo como algo abyecto, lo que no se quiere ser (Foucault, 2007; Butler, 2002, 2004).

Como bien diría Óscar Guasch, parafraseando a Didier Edibon (2000), «*las personas homosexuales* [extrapolando asimismo a las personas travestís, transexuales y otros cuerpos considerados abyectos por el sistema heteronormativo] [son] *gentes que pueden ser insultadas en cualquier momento (...) la homofobia* [y sus violencias] *se inscriben en la base misma de nuestro orden social*». El desarrollo qué oportunidades brindaría, siguiendo la línea de Sen (2000), si la violencia, entendida como la privación de la libertad, esta mimetizada, naturalizada, en sus estadios. Es menester, virar a la vindicación de sus vidas, ampliar el concepto más allá de lo hegemónicamente aceptado como «humano», y prestar especial atención a la homofobia, lesbifobia, y transfobia sufrida en la comunidad LGBT.

De modo similar, la matriz heterosexual —Ser macho-hombre-masculino o ser hembra-mujer-femenina—, que llamaré matriz para ser humano (pero dentro de esta matriz lo humano es realmente el Ser macho-hombre-masculino-heterosexual), es decir, ser inteligible y reconocido como humano, con una vida que es merecedora de protección y digna de ser llorada (Butler, 2010) es lo que determina hasta al momento una gran cantidad de estudios sobre el desarrollo. Lo cierto es, que intercambiar los números por las personas es una práctica recurrente en los informes de desarrollo. Como estadísticas y fórmulas, es más fácil evadir el dolor de las vidas

que no importan, que no merecen la consideración de ser dolidas (Butler, 2010). Es pues, un dato, una cifra, un número lo que se pierde, se borra, se oculta, no una vida humana, menos una vida que no se le reconoce como humana. Lo que se sale, no empata, no encaja con la matriz heterosexual, desde nuestro punto de vista, con yuxtaposición con el desarrollo humano, es privado de las oportunidades de quien sí está dentro de la norma, en otras palabras, se le da por tierra un páramo a los márgenes de la inteligibilidad humana donde difícilmente se cultiva el desarrollo o las condiciones para que crezca y florezca son sumamente adversas.

Finalmente, el dolor del oprobio permanecerá inmanente a la norma y resurgirá cada vez que «la vestida» camine por la calle en una hora del día y no de la noche. Cuando vaya con sus tacones altos, su ropa «provocativa», su andar resuelto y sensual, sus pasos resonantes, será interpelada por faltarle al «respeto» a las familias ahí presentes. También, cuando dos «hombres» altos o fornidos, flacos o amanerados, se tomen de las manos en un lugar que no sean las cuatro paredes del ropero-armario-closet, digamos que en la misma calle que «la vestida», serán bombardeados de miradas reprobatorias e inquisidoras, por insultos, incluso agresiones físicas. Sería escandaloso ver a dos «mujeres» besarse en un jardincito provincial, será que no están en el lugar «correcto», adecuado para los afectos lésbicos, «allí sólo faltan al decoro, a la decencia y al respeto». Son mal ejemplo para la niñez, son «perversas». O será, quizá, como algunos testimonios recabados para este pequeño análisis que: «hay lugares para hacerlo, lugares con más libertad, aquí en un lugar tan chiquito no la hay».

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Alejo López, M.**, 2009. Historia y Evolución de Salvatierra. Primera ed. León: Tecnoprint .
- Blanco, J. J.**, 2010. Ojos que da pánico soñar. En: M. K. Schuessler & M. Capistrán, edits. México se escribe con J. México: Temas de hoy, pp. 254-263.
- Butler, J.**, 2002. Cuerpos que importan, sobre los límites corporales y discursivos del "sexo". Primera ed. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J.**, 2004. Lenguaje, poder e identidad. Primera ed. Madrid: Síntesis.
- Butler, J.**, 2006. Deshacer el género. Primera ed. Barcelona: Paidós.
- Butler, J.**, 2007. El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. Segunda ed. Barcelona: Paidós.
- Butler, J.**, 2010. Marcos de guerra, las vidas lloradas. Primera ed. México: Paidós.
- Córdoba, D.**, 2007. Teoría queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En: D. Córdoba, J. Sáez & P. Vidarte, edits. Teoría Queer, Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas. Madrid: Egales, pp. 21-67.
- Eribon, D.**, 2000. Identidades, reflexiones sobre la cuestión gay. Primera ed. Barcelona: Ballaterra.
- Foucault, M.**, 2007. Historia de la sexualidad. I La voluntad de saber. Trigesimoprimera ed. México: Siglo XXI.
- Harcourt, W.**, 2011. Desarrollo y políticas corporales, debates críticos en género y desarrollo. Primera ed. Barcelona: Ballaterra.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. d. P.**, 2010. Metodología de la investigación. Quinta ed. México: Mc Graw Hill.
- Preciado, B.**, 2002. Manifiesto Contra-sexual. Primera ed. Madrid: Opera prima.

Sáez, J., 2007. El contexto sociopolítico de surgimiento de la teoría queer. De la crisis del sida a Foucault. En: D. Córdoba, J. Sáez & P. Vidarte, edits. Teoría Queer, Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas. Madrid: Egales, pp. 67-21.

Sáez, J. & Carroscosa, S., 2011. Por el culo, políticas anales. Primera ed. Barcelona: Egales.

Sen, A., 2000. Desarrollo y Libertad. Primera ed. Barcelona: Planeta.

REVISTAS

Lázaro, C. A., 2014. La conformación del movimiento LGBT en Guadalajara, Jalisco. *Argumentos*, 27(76), pp. 241-273 .

Robles, B., 2011. La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Cuicuilco, pp. 39-49.

ENTREVISTAS

Julián, 2016. Conociendo el desarrollo, la participación, las identidades y los derechos de la comunidad LGBT salvaterrense [Entrevista] (16 mayo 2016).